

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51100 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1433/2019 Sección: R

Nig:0801947120198017342

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 8/10/2019

Clase de concurso: Voluntario abreviado

Entidad de concurso: Rural Cook, S.C.C.L., con CIF F66801713, con domicilio en Calle Raval, 15, 08272 - Talamanca

Barcelona, 8 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190066920-1